

Exp. 294/03
31/01/03

0364

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
21	01 -	2003 -

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento
SNEAD Alcaraz	Maria Victoria	Ypacarai - 06 - julio - 1976
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº
Paraguaya -	SOLTERA	2.092.071 -
Nombre y Apellido del Cónyuge		R.U.C. Nº
		Domicilio
		Estudios Cursados
		Jubogada -
		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
Ministerio Público	AsISTENTE fiscal.
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha
16 de Enero - 2003 -	Per. n° 51 del 13 de Enero - 2003 -
	Remunerac. Actual
	2.200.000 -

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS	OVINOS	OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.200.000-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	2.200.000-

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público: J. I. Araya Clmud PT:

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escriftura Nº	Fecha	Escríbano Público	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución



Escríbano o Juez de Paz.